AUTORIZA GIRAR FONDOS PARA CANCELAR CIRCULACION PERMISOS DE **SEGUROS OBLIGATORIOS VEHICULOS** DE **NUEVOS** MUNICIPALES ADQUIRIDOS

Vallenar.

1 1 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N°

3719

VISTOS:

- Orden de Pedido N° 281 de fecha 11 de Noviembre de 2016 de Dirección de Administración y
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar a nombre de la I.Municipalidad de Vallenar y a Arleth Giovanna Aguilar Gallardo Rut 17.038.671-K , para cancelar permisos de circulación y seguros obligatorios de nuevas camionetas municipales adquiridas.

I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR (Permisos de Circulación)

\$ 254.631.-

ARLETH AGUILAR GALLARDO (Seguros obligatorios Ley 18490) 39,000.-

293.631.-

PABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZ

Dichos valores serán imputados, respectivamente a la cuenta 215-22-08-007-000-900-Pasajes, fletes y bodegajes" la suma de \$254.631.- y a la cuenta 215-22-10-002-000-000-Primas x gastos de seguros" la suma de \$39.000.-, del Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA

NAMEY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

Administrador Municipal

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control

Arch. Of. de Partes <

PLT/NFR/PPH/pph.-